

# Abierta la negociación con la Junta

*En mayo de 2010 terminaba la vigencia del Acuerdo de mejora de las condiciones laborales y profesionales del personal docente de centros públicos de enseñanzas escolares de la Comunidad de Castilla y León con cuyos incumplimientos siempre fuimos muy críticos pero del que también reconocimos sus buenos resultados, motivo por el cual tocaba ponerse manos a la obra para reiniciar una negociación que permitiera no solo consolidar lo adquirido, sino también revisar aquellas situaciones que habían cambiado e introducir nuevos temas aún por resolver.*

**Carmen Palacios Gutiérrez**

Secretaría de Pública No Universitaria  
fe.cyl.pnu@fe.ccoo.es

**PERO** no eran buenos tiempos para iniciar negociaciones, el periodo de mandato de la legislatura finalizaba el curso 2.010-11 y la posibilidad de cambios en la Consejería dificultaba que nuestros interlocutores pudiesen asumir compromisos. No obstante, solicitamos una reunión para poner sobre la mesa la revisión del acuerdo de mejora.

En el mes de julio, una vez establecido el gobierno de la comunidad salido de las elecciones de mayo, cuando ya eran evidentes las consecuencias de la crisis y se empezaban a tomar duras medidas de recorte en el sector público, se celebró en la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León una reunión con presencia del consejero y de todas las organizaciones sindicales con representación en la mesa sectorial.

La situación ya era complicada y el mensaje del consejero fue claro y conciso: estamos dispuestos a abrir nuevamente la negociación ya que cuenta no solo con la voluntad de la consejería sino con el impulso de todo el gobierno; podremos ir llegando a acuerdos tema a tema y aquellos acuerdos cuya puesta en práctica implique inversión económica se podrán dejar acordados, pero su ejecución deberá esperar a que mejore la situación económica ya que habrá recortes en todos los capítulos, menos en profesorado.

La respuesta de CCOO también

fue clara: somos conscientes de la situación en la que nos encontramos, pero no permitiremos que bajo el "totum revolutum" de la crisis se pierdan las mejoras conseguidas, especialmente en lo que a puestos de trabajo se refiere. Los niveles de calidad en la educación alcanzados en esta comunidad, que las distintas evaluaciones del sistema han puesto de manifiesto, están directamente vinculados al trabajo realizado por el profesorado por lo que es necesario garantizar unas condiciones laborales que permitan mantener y mejorar este nivel.

El resultado final fue el establecimiento de un calendario con los siguientes temas de trabajo: actualización del catálogo de puestos de difícil desempeño, revisión de los reglamentos orgánicos de los centros, labor tutorial, ayudas para compra de ordenadores, convocatorias de acceso a cátedras, revisión de plantillas jurídicas, análisis de la situación retributiva, reducción de jornada a profesores en edad cercana a la jubilación y análisis de cumplimiento del acuerdo.

Desde el mes de septiembre veni-

mos manteniendo reuniones periódicas de la mesa sectorial en la consejería y en la actualidad estamos haciendo una revisión de los criterios que posteriormente se aplicarán para la identificación de puestos de difícil desempeño.

La postura de CCOO es no solo revisar y actualizar los criterios ya existentes, sino también incorporar otros nuevos que den respuesta a nuevas situaciones no contempladas con anterioridad: la existencia de un alto porcentaje de alumnos con necesidades educativas de todo tipo sobre el total del alumnado o la concentración de un determinado alumnado en un mismo centro, como sucede en los centros de menores; hablamos de centros en los que las necesidades del alumnado exigen una respuesta de difícil desempeño a todo el profesorado. Y hablamos también de otras situaciones en las que por orografía, por dispersión del alumnado en distintas localidades o por encontrarse en contextos especiales como hospitales o circos, las condiciones de trabajo requieren un especial reconocimiento.

Una vez establecidos los criterios habrá que hacer una contextualización en la que esperamos que la consejería refleje la realidad de esta situación en nuestra comunidad; por nuestra parte, estamos trabajando para llegar a un acuerdo, a ser posible antes de fin de año, que garantice el reconocimiento de las condiciones de difícil desempeño a todo el profesorado que día a día desarrolla su actividad profesional en y con ellas.

Los niveles de calidad en la educación alcanzados en esta comunidad están directamente vinculados al trabajo realizado por el profesorado por lo que es necesario garantizar unas condiciones laborales que permitan mantener y mejorar este nivel.